PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 316 /

SANTIAGO: 28 FEB 2011

V I S T O:

a) La autorización otorgada a Producciones Cinematográficas Cinemachine Ltda. para grabar un comercial en dependencias del Parque Metropolitano de Santiago.

b) La Resolución N°1600 de fecha 30 de octubre de 2008; de la Contraloría General de la República sobre exención de Toma de Razón;

c) Las facultades y atribuciones contempladas en el D.S. Nº 891 de 1966 del Ministerio del Interior, lo indicado en el artículo 13º de la Ley Nº 16.582, las Resoluciones Nº 11 del 30 de junio de 1976 y Nº 1.072 del 03 de julio de 1980, ambas de la Dirección del Serviu Metropolitano, y el D.S. Nº 138 de fecha 23 de diciembre de 2010 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo:

R E S U E L V O:

1° Ratifíquese la autorización otorgada a Producciones Cinematográficas Cinemachine Ltda. para grabar un comercial en dependencias del Parque Metropolitano de Santiago, otorgada con fecha 14 de febrero de 2011.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO
DIRECTOR

BERNARDO KÜPFER MATTE
Ingeniero Civil Industrial
Director
Parque Metropolitano de Santiago

MMV/MHN/rde
DIVISIÓN JURÍDICA
DISTRIBUCIÓN:
- INTERESADO.
- División Jurídica PMS (C.A. original)
- OIRS/SIAC.
- Oficina de Partes PMS.